SOLVESA
ECUATORIANA DE SOLVENTES S.A.

Guayaquil, Marzo 22 de 2011

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

EDWARD DAVID CUCALON BRAVO, por los derechos que represento de la compañía **ECUATORIANA DE SOLVENTES S.A. SOLVESA**, en mi calidad de **GERENTE**, ante usted respetosamente, comparezco y manifiesto:

En cumplimiento con la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, específicamente en su Artículo 6, literal h), adjunto la siguiente documentación para los fines legales pertinentes:

- Formulario de Nómina de Socios o Accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana.

- Certificado extendido por la autoridad competente de Costa Rica en la cual se acredita que la compañía **ANTAR 506 S.A.**, se encuentra legalmente existente en el país, debidamente legalizado y apostillado.

- Poder especial debidamente otorgado al apoderado de la compañía Costarricense **ANTAR 506 S.A.,** para el desempeño de su cargo dentro de la República del Ecuador.

Atentamente,

EDWARD DAVID CUCALON BRAVO
ECUATORIANA DE SOLVENTES S.A. SOLVESA
GERENTE